



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



2025 | Año del Centenario del natalicio del cantautor

CONDICIONES PARTICULARES

SERVICIO DE LUCES Y SONIDO – Destino: Secretaría de Cultura

Actividad: JADAR

Días: 9 al 14 de septiembre

Lugar: Costanera Este

Características:

1 Consola de sonido digital tipo Yamaha
24 Gabinetes de sonido Line Array tipo HDL20 para sonido ambiente, entrega de premios y locutores
4 Retornos de escenario
2 Splitters de audio para sector de prensa
4 Micrófonos inalámbricos línea Shure para conductores / presentadores
1 Notebook para reproducción de música funcional, anuncios, etc.
Iluminación
10 Bañadores LED OUTDOOR para sector de escenario
Energía
Distribución de energía a los servicios técnicos descriptos anteriormente

Requisitos a cumplimentar:

El adjudicatario será responsable de la calidad del servicio y de los daños ocasionados en los mismos, incluyendo los originados en hechos y actos fortuitos de fuerza mayor, fenómenos atmosféricos o meteorológicos, o por cualquier otra causa.
El oferente deberá incluir en la oferta traslado, armado y desarmado, como así también seguro de responsabilidad civil de los bienes alquilados.

Plazo de entrega:

El armado deberá estar cumplimentado el día 8 de septiembre para la posterior prueba y ajustes de luces y sonido.

Forma de pago. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días de la fecha de presentación de la factura respectiva, previa conformidad definitiva del organismo receptor.

Dra. Luciana Ceresola
Secretaría de Cultura
Municipalidad de Santa Fe